

Pediatría

Titular: Don Rafael N. Martín Santos.
Suplente: Don Ignacio Navarro López.

3) Vocales representantes, titular y suplente, elegidos por el Cuerpo Facultativo de la Residencia Sanitaria «San Pedro de Alcántara», de la Seguridad Social de Cáceres:

Titular: Don Fernando Quirós Castellano.
Suplente: Don Manuel Montero Arias.

Madrid, 27 de septiembre de 1974.—El Delegado general, José Martínez Estrada.

21142 **CORRECCION de errores de la Resolución de la Presidencia del Instituto Social de la Marina por la que se aprueban las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos a tomar parte en las pruebas selectivas convocadas para proveer 30 plazas de Auxiliares de 2.ª del Cuerpo Auxiliar y se señalan fechas y lugares en que se celebrará el sorteo de aspirantes y el primer ejercicio de las referidas pruebas.**

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 241, de fecha 8 de octubre de 1974, página 20447, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el apartado segundo de la citada Resolución y en el párrafo segundo del mismo, citando a determinados aspirantes para el día 12 de octubre, donde dice: «Quienes en la lista mencionada ocupen los números 111 a 122, inclusivos, y el día 13, los restantes aspirantes», debe decir: «Quienes en la lista mencionada ocupen los números 111 a 220, inclusivos, y el día 13 los restantes aspirantes.»

MINISTERIO DEL AIRE

21143 **ORDEN de 11 de octubre de 1974 por la que se publica la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso oposición para ingreso en el Cuerpo de Sanidad del Aire (Médicos).**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.º de la Orden ministerial número 2483/1974, de 30 de julio último («Boletín Oficial del Estado» número 199 y «Boletín Oficial del Ministerio del Aire» número 101), a continuación se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en el concurso oposición para cubrir veinte plazas de Oficiales del Cuerpo de Sanidad del Aire (Médicos), dándose un plazo de quince días para recurrir contra la presente resolución.

Aspirantes admitidos

1. Don César Alonso Rodríguez.
2. Don Antonio María Aitolaguirre Gorrochategui.
3. Don José Luis Alvarez Sala Wulther.
4. Don Luis Manuel Aranda González.
5. Don Antonio Badia Trilla.
6. Don José Luis Barneto Serrano.
7. Don Francisco Belascoain Lagares.
8. Don Santiago Beltrán Pérez.
9. Don José María Benavente Herrero.
10. Don Juan Ignacio Benito Apezarena.
11. Don Enrique Luis Borobia Melendo.
12. Don Manuel Calero Fresnada.
13. Don Arturo Campos Ortega.
14. Don Andrés Vicente Cánovas Martínez.
15. Don José María Capilla Ramírez.
16. Don Juan Carbó Gorosabel.
17. Don Manuel Claramunt Pérez.
18. Don Eliseo Cordobés Tepia.
19. Don Ricardo Corell Planelles.
20. Don Francisco Croche Solana.
21. Don Gabriel Cruz Guerrero.
22. Don Manuel Chaves Calvo.
23. Don Francisco Díaz de Rojas.
24. Don Rafael Eclija Borrero.
25. Don Juan España Villanueva.
26. Don Ramón Manuel Espi Amorós.
27. Don Julio Antonio Fernández Tomé.
28. Don Pedro de la Fuente Ciruelas.
29. Don Luis Fuente Palacios.
30. Don Juan José Gallego Bouter.
31. Don José Antonio García Castillo.
32. Don Ricardo García de las Heras García.
33. Don Aurelio García Monforte.
34. Don Luis Giné Martínez.
35. Don Federico de Grado Palomares.
36. Don Alberto Gutiérrez Begochea.
37. Don José Gutiérrez Novoa.

38. Don Fernando Heredia Martínez.
39. Don Ramon Hidalgo Chércoles.
40. Don Pedro Hueso Abancens.
41. Don Gerardo Lamie Alcaine.
42. Don Fernando Lázaro Viñado.
43. Don Manuel Limones Esteban.
44. Don Fernando López Prats.
45. Don Francisco Malón Izquierdo.
46. Don Pascual Enriquez Marco Vera.
47. Don Vicente Marín López.
48. Don Pedro Luis Martínez Alcázar.
49. Don Juan José Martínez Jiménez.
50. Don Juan Manuel Melgar Simón.
51. Don Miguel Méndez López.
52. Don César Augusto Moreira Jaraba.
53. Don Pedro Moreno Ríos.
54. Don José Morera Pérez.
55. Don Juan José Ortiz Hernández.
56. Don Alfonso Pacheco Ibáñez.
57. Don José María Panadero Márquez.
58. Don Antonio Pena González.
59. Don Joaquín Gabriel Peñalver Rodríguez.
60. Don José Antonio Pérez Bellester.
61. Don Rodrigo Pérez Calderón.
62. Don Enrique Pla Velarde.
63. Don Miguel Ángel del Pozo Lafuente.
64. Don Ángel Ramírez Sánchez.
65. Don Juan Alfonso Rauduife Jacome.
66. Don Mariano Rodríguez González.
67. Don José Antonio Rodríguez Montes.
68. Don Andrés Rodríguez Samaniego.
69. Don José María Ruiz Gómez.
70. Don Antonio Salas Molina.
71. Don Juan Sarmiento Suárez.
72. Don Antonio Siquier Mascaró.
73. Don Carlos Valencia Roldán.
74. Don Antonio Villa Martínez.
75. Don José Manuel Zarallo Lería.

Aspirantes excluidos

1. Don Carlos Ballinas Codes.—Por no haber remitido el certificado de estudios.
2. Don Santiago Cubillo Alvarez.—Por no haber remitido el certificado de estudios.
3. Don Manuel Gámez Rodríguez.—Por no haber remitido el certificado de estudios, copia de filiación y hoja de castigos.
4. Don Jesús González Díaz.—Por no haber remitido el certificado de estudios, copia de filiación y hoja de castigos.
5. Don José María González-Arroyo Martínez.—Por no haber remitido el certificado de estudios, copia de filiación y hoja de castigos.
6. Don Francisco González Rodríguez.—Por no haber remitido el certificado de estudios.
7. Don Miguel Ángel Herranz Casado.—Por no haber remitido la documentación.
8. Don Emilio Herrera González.—Por no haber remitido el certificado de estudios.
9. Don Antonio Ibáñez García.—Por no haber remitido el certificado de estudios.
10. Don Diego León Méndez.—Por no haber remitido el certificado de estudios.
11. Don Juan Ignacio Lizárraga Faura.—Por no haber remitido el certificado de estudios.
12. Don Antonio Lorenzo Elvira.—Por no haber remitido el certificado de estudios.
13. Don Jorge Martí Martí.—Por no haber remitido la documentación.
14. Don José Montero Fernández.—Por no haber remitido el certificado de estudios.
15. Don Luis Manuel Montes González.—Por no haber remitido el certificado de estudios, copia de filiación y hoja de castigos.
16. Don Manuel Paz León.—Por no haber remitido la documentación.
17. Don Manuel Jaime Seijo Medina.—Por no haber remitido el certificado de estudios, copia de filiación y hoja de castigos.
18. Don Manuel Trillo Manzano.—Por no haber remitido el certificado de estudios.

Madrid, 11 de octubre de 1974.

CUADRA

MINISTERIO DE COMERCIO

21144 **RESOLUCION del Tribunal de oposiciones para cubrir una plaza de Administrativo en la Caja Autónoma de Propaganda y Publicaciones del Ministerio de Comercio, por la que se determina la fecha, hora y lugar del comienzo de los ejercicios.**

En cumplimiento de lo dispuesto en la norma 6.4 de la Orden de 25 de enero de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de